

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA
Dirección y administración
Carrera Flores No. 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Desmoralización en el Ejército

Las noticias transmitidas últimamente por uno de los corresponsales de Portoviejo, de que algunos de los incidentarios descubiertos por la Policía de esa ciudad, pertenecen al Batallón Mauabí, nos dan una triste idea del estado de desmoralización a que ha llegado el Ejército, por obra del influjo corruptor del Liberalismo que todo lo daña y envilece. Es el colmo que del seno mismo de la institución encargada de velar por el orden y seguridad pública salgan elementos perturbadores de la tranquilidad social; foragidos que no respetan los fueros sacrosantos de la vida, el pudor y la propiedad. Verdad es, que en la clase armada existen excepciones honrosas, jefes y oficiales dignos, independientes y cultos, soldados pundonorosos, pero desgraciadamente no constituyen la generalidad; pues con frecuencia vemos en esa institución, que debiera ser para la patria garantía de honor, de acatamiento a las leyes e integridad nacional, actos de servilismo, de violencia, de venalidad, de usurpación y ataques a derechos, prerrogativas y libertades.

El liberalismo hace servir a las unidades militares de escabel para el entronizamiento de audaces y ambiciosos; para el sosten de la impiedad y sectarismo oficial; para su plantar el sufragio y burlar los derechos de una mentida democracia e ilusorio republicanismo.

Enseña al soldado inmorales simulaciones de engaño y traición como en el caso del sargento Higuera; le constriñe por medio de imposiciones, consignas y una interpretación falsa de mal entendida disciplina a consumir atenta dos contra la conciencia, intenciones y legítimas manifestaciones del culto, pensamiento, asociación y prensa.

Lo convierte en un ser venal, proporcionándole oro y ascensos para que sirva de apoyo y defensa de sectarios y ambiciosos coronados por el éxito; estimula el espionaje,

Intervención yankee!

Con honda sorpresa y desagrado, tiene que ser recibida por la mayoría de los pueblos de Sur América la información cablegráfica de Washington, según la cual el Perú se propone presentar demandas ante la Secretaría de Estado, pidiendo nada menos que para garantizar el plebiscito Estados Unidos envíe autoridades y tropa a Tacna y Arica, para reemplazar a las autoridades chilenas durante el acto plebiscitario.

Seguramente la Nación peruana pretende dar tan inca-

la mentira y la delación.

Y como ha destruido de los cuarteles todo principio religioso y las normas de moral y bien entendido honor, es una consecuencia lógica, un resultado inmediato de tanta impiedad y desmoralización, el que del seno de esa misma clase, destinada al cumplimiento de alta misión, salgan seres degradados, como los incendiarios de Manabí que siembran terror y espanto entre los ecuatorianos.

La secta liberal, el régimen imperante, están cosechando los frutos de pérdida y ruina, el virus deletéreo de perversas doctrinas, el ambiente antirreligioso, corruptor y venal propalado entre las diversas corporaciones de la fuerza pública.

Y los señores liberticidas no tienen porque admirarse de tan funestos crímenes, ni alegar ignorancia de las causas determinantes, ya que ellos mismos son responsables, en gran parte, de la ola criminal, que día a día va sembrando desolación y vergüenza en la Patria.

Moralicen al Ejército y a todas las instituciones civiles y de enseñanza; olviden los procedimientos hostiles contra la Iglesia y sus miembros; reformen esa legislación atentatoria a la conciencia y a la estabilidad y armonía de la familia y el hogar; sólo entonces los usurpadores del Gobierno, no tendrán que deplorar crímenes escandalosos como los consumados recientemente en el Litoral.

licitable paso, sumamente peligroso para la autonomía y prestigio de los pueblos ibero-americanos, por un criterio de desconfianza para con Chile y las autoridades y elementos que esta República tiene en las Provincias Cautivas, temiendo el que haya presión para que el plebiscito resulte favorable a la patria de Belgrano.

Y esta actitud nada viril, demuestra a las claras que el Perú no considerándose fuerte ante el país de la estrella solitaria, para afrontar por sí solo la situación, demanda el auxilio y fuerzas de nación extraña, cuyo imperialismo y tendencias absorcionistas son muy conocidas por Sud América, y sobre todo por las naciones que han adoptado medidas imprudentes y análogas a las que anotamos hoy, y de las cuales siempre se arrepentirán ya que no faltan pueblos de nuestro continente que soportan una especie de protectorado disimulado por una actitud semejante.

¿No temen nuestros vecinos del Sur, que al invocar tan peligrosa intervención, resulte en el pleito plebiscitario algo parecido a lo del litigio de los comerciantes, que encontrándose una ostra únicamente lograron del abogado terminarse por apropiarse de todo el contenido de la demanda? ¿No podrían resultar semejanzas con el reparto del león, que se quedó con las tres partes de la presa, por ser el más fuerte, por titularse el rey de los animales y por llamarse León?

¿Qué resultaría y perdón por el símil, si dos ratoncillos invocasen la astucia, la fuerza y las garras de un poderoso gato para dirimir sus contentos sobre la posesión de un apetitoso queso? ¿No es cierto que tan amigable componedor acabaría por zamparse no sólo el objeto del litigio, sino también a los litigantes?

Que se apliquen el cuento nuestros usurpadores del Sur y también nuestros amigos de Chile.

Verdad es, que los últimos Gobernantes de la gran potencia norteamericana, no tienen hoy tendencias tan

Memorandum del Ejecutivo

El señor Encargado del Poder Ejecutivo ha entregado al señor Harman, Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur, un pliego de las propuestas y deseos del Gobierno para que, después de un detenido estudio, conteste objetando o aceptando el memorandum del Gobierno, quien, según se ha manifestado, desea proceder a un arreglo definitivo.

No se conocen hasta este momento las bases de ese me-

(Pasa a la 4ª página.)

absorcionistas como varios de sus antecesores, y se manifiestan más respetuosos de los derechos y autonomía de los Estados pequeños.

Pero esto no quita el que continúe, en algún tanto, el peligro de una interpretación a la inversa de la tan comentada fórmula de Monroe: «América para los americanos».

Y peor todavía si nuestros mismos pueblos hispano-americanos son los que, en veces, estimulan y promueven ese imperialismo, dando oportunidades como la presentada por la actual aspiración peruana...

Por un instinto de propia conservación, por dignidad e interés de cada Estado, por solidaridad de destinos, historia, porvenir y raza, las naciones todas de Centro y Sud América, deberían protestar y oponerse eficazmente, caso de comprobarse la verdad de tan alarmante noticia, a que se realice ese envío de tropas y autoridades yankees en la forma indicada.

Los Estados de América española, poseen la suficiente vitalidad y conciencia de sus actos para regir sus actividades, y no tienen por qué someterse a curaduría o tutela de potencia alguna; debiendo solucionar sus cuestiones por sí mismos sin solicitar el auxilio de amenazadoras fuerzas extranjeras.

El Perú, en todo caso, debería por sí solo proceder al arreglo del Plebiscito sin acudir al Coloso Yankee.

La Masonería

— 60 —

Vamos a copiar algo que indica lo terrible de las promesas y juramentos de los hermanos de mandil y compas, para que los ilusos midan lo terrible de esa institución satánica y no se dejen seducir por los apóstoles de las tinieblas, para que los que han caído en el lazo, vuelvan sobre sus pasos, y rompan los compromisos que hubiesen contraído:

«Juro a nombre del Grande Arquitecto de todos los mundos no revelar jamás los secretos, los signos, los taquetes, las palabras, las doctrinas, ni los usos de la francmasonería y guardar sobre ello un silencio eterno. Prometo y juro a Dios no traicionar jamás ni por medio de la pluma, ni de la palabra, ni por señas, ni hacer escribir, ni litografiar, ni grabar, ni imprimir, ni publicar lo que se me ha confiado hasta este momento y lo que se me confiará en adelante. Si faltase a mi palabra, me sujeto a las penas siguientes: que me quemem los labios con un fierro ardiendo; que se me corte la mano; que se me arranque la lengua; que se me corte la cabeza; que mi cadáver sea colgado en una loggia durante los trabajos de admisión de un nuevo hermano; que se le quemé en seguida y que se arrojen las cenizas al viento.

Por castigo a los grandes crímenes cometidos en esta desgraciada República, crímenes que no han sido castigados, como el asesinato de García Moreno, el del

Ilmo. Checa, el de Piedraíta y otros egregios ciudadanos, Dios Nuestro Señor, ha permitido que las logias sienten sus reales y hagan propaganda pública y descarada, sin que los católicos contrarresten con organizarse y disciplinarse, sin que socialmente se les excluya a los masones en las manifestaciones culturales y cívicas.

Hemos degenerado tanto, que no somos capaces de un gesto de altivez y dignidad ante nuestros peores enemigos, ante toda clase de malhechores; antes bien, con ellos nos horeamos, comemos, bebemos, departimos, negociamos, unimos intereses hasta de familia..... El día que las casas católicas cierren sus puertas a los albañiles, que los católicos rechacen a los h... por lo menos los que, inocentemente han ingresado a esas sociedades, conocerán su falta y volverán al seno de la Iglesia.

Vamos a concluir estos mal escritos renglones, obra de nuestros deseos de servir a la causa de Dios y la Patria, y lo hacemos transcribiendo la *Condennación de la Francmasonería* dictada por Pío IX.

Este documento dice así: siendo dirigido a Monseñor Doupaulep, con motivo de la obra *La Francmasonería*.

«... En medio de la guerra que mueve por todas partes contra la Iglesia la secta masónica, era útil y oportuna la publicación del escrito en que ponéis de manifiesto su carácter, objeto y hechos».

«Oportuna, y en el mayor grado, por que esta secta, que se ha ocultado por tan to tiempo, hoy desenmascara tan abiertamente sus designios, que en cierto país no es cubriéndose con el velo de los derechos públicos de los ciudadanos, sino en su propio nombre y en pleno día que combate a la Iglesia; útil, porque cuando se conoce el genio nefasto de la secta, no habrá hombre honrado que no se aleje de ella con horror; y quizá también muchos de sus miembros menos perspicaces y que no conocen todavía sus más secretos misterios, se pueden inclinar a retirarse».

«Pero lo que nos parece aún más útil en vuestro escrito es la claridad con que demostráis de donde nacen y a lo que tienden esas palabras capitales de *fraternidad* y de *igualdad*, que a tantos han seducido, y cual es el verdadero origen de esas *libertades* tan ponderadas, *libertad de conciencia*, de *cultos* y de *prensa*, su verdadero sentido y su verdadero objeto. Después de haberos leído, ninguno habrá que ignore, que todo eso ha salido de las oficinas de la francmasonería para la ruina del orden civil y religioso, y que con gran sabiduría la Iglesia ha puesto en su verdadera luz la malicia que envuelven las libertades de esa clase, y condenando a los que la defienden como útiles en sí y conformes al progreso de las sociedades. Es claro, en efecto, que por la autoridad que se presta a su probidad insintan fácilmente tales principios en el ánimo de las gentes de bien.....»

«Algo más debemos decir, que en funciones religiosas no se les acepte a los albañiles, que no se les tolere que hagan de padrinos en bautismos y confirmaciones, de festivos en matrimonios».

Así, señalados esos ridículos sectarios, no se confundirán con los Católicos.

Alfonso N. Ortiz

Máximas mercantiles

— 60 —

La calidad de un artículo se recuerda mucho más tiempo que por el precio que él se paga.

El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor, hace mal cambio.

El camino que conduce a la riqueza, es el de la industria y la integridad.

Compra lo que necesitas y nada más: existencias acumuladas son dinero perdido.

La actividad es el mejor socio del capital.

La prontitud, y sobre todo en los pagos, es la pureza vital de los negocios.

La cara risueña atrae a la clientela; el seño fruncido la aleja.

Ve a buscar clientes y no esperes que te busquen ellos.

El que cesa de anunciar su tienda porque las ventas son pequeñas, mata al caballo porque cojea.

Más vale no vender, que vender a mal pagador.

Nunca atribuyas a tus mercancías, cuando las vendas, virtudes que no tienen: el comprador descubre la verdad y no vuelve a tu casa.

La industria y la templanza son el mejor medicamento para el negocio malo.

Propaganda católica de El Nuevo Testamento. Edición de la Comisaría de Tierra Santa

Es una edición especial hecha con la traducción de Torres Amat y subdivisiones de Fillón. Además tiene algunas notas de actualidad y un gran índice alfabético de las materias más combatidas. Se halla de venta en San Francisco, Roperio Antoniano y en las librerías de Weber, Cruz y de Acosta en Quito. Al precio de un sucre, encuadernado en tela y seis reales en cartulina o rústica.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor \$250.—Referencias en El Derecho

Baja del cambio

En el centro de Ambato, calles «Luis Martínez» e intersección «Rocafuerte» se venden dos casas en un solo cuerpo. Los que quieran estar siempre cerca al mercado, al comercio, etc. aprestúense en adquirir esta propiedad. Entenderse con el suserito que tiene su casa en la calle Cevallos No. 4

José Raimundo Galarza.

III 14.—60 v.



relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

«Ansonia»

CASA DE PARDO
CARRERA VENEZUELA N° 77.

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.
SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.
CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.
ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.
NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por alguna semana y será usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por
DR. BECKER MEDICINE CO., 52 Union Square, New York, N. Y.

De provincias

GUAYAQUIL

Comunican de Washington que el Perú se propone presentar demanda ante la Secretaría de esa Nación, pidiendo que para garantizar el plebiscito, envíe autoridades y tropas a Tacna y Arica, que funcionarán durante el acto del plebiscito.

—Paulatinamente se agotan los víveres venidos de la Sierra; en las plazas no hay nada que comprar.

Se castiga con rigor a los especuladores y acaparadores de víveres.

El Presidente del Consejo se negó a firmar el permiso necesario para las salidas de arroz de las haciendas.

La población ha carecido absolutamente de carne.

El Decano editorializa acerca del utópico proyecto de que los poderes públicos concedan a Guayaquil su relativa autonomía en el orden económico y administrativo.

—Hubo dos amagos de incendio, que fueron oportunamente sofocados.

—Se produjo un conflicto administrativo entre la Sanidad y la Gobernación, por lo que ésta se opuso a la destrucción de las paredes de una casa infectada de bubónica.

CUENCA

Olamorosa es la situación de los pobladores de esta ciudad por la carestía de sal. El Comisario Municipal vende este artículo a 20 centavos libra.

LATACUNGA

En el Cantón Saicedo se ha formado una poblada,

por cuanto se había ordenado que se movilizarán varios quintales de sal necesarios, de esa población a Pujilí.

Una escolta de Ambato se trasladó con este motivo a San Miguel de Salcedo.

AMBATO

Durante varios días la mayor parte de la población ha permanecido a oscuras, por la deficiencia de las fábricas proveedoras, pues sólo dan un total de 60 kilowatios, siendo así que la ciudad necesita 170.

RIOBAMBA

Un niño de la familia Dávalos Carrión falleció por haberse desplomado sobre él, una pared en construcción.

—El Olab Olmedo triunfó sobre el formado por elementos guayaquileños.

GUARANDA

Centenares de acémilas siguen llevando víveres para la Costa, con inmenso perjuicio para los consumidores de esta provincia, pues los granos han subido en el doble de su precio.

TULCAN

Un niño que vendía el periódico «La Antorcha», fue conducido a la policía, donde se le comisó los ejemplares que vendía, con mandato así un nuevo atentado contra la libertad de imprenta.

El Gobernador se negó a atender los justos reclamos que se le hicieron al respecto.

CONOCEIS LAS OBRAS

de BERNARDO GENTILINI?—

Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

DE URGENCIA

Necesitamos un juego de muebles para oficina. Los interesados pueden hacer sus ofertas en la redacción de «El Derecho». Carrera Flores No. 39

NO SEA DELGADO

Aumente de 3 a 8 Kilos

tomando Pastillas **CARNOL**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Obras recomendables

Aicardo, El poder de Dios y el poder de los hombres	Sr. 6,00
Amer, Paz y Alegría. Mes del Corazón de Jesús según Santa Gertrudis	4,50
Avisos espirituales para las almas que aspiran a la santificación, 3 tomos	14,40
Balmes, Filosofía fundamental, 2 tomos	6,80
Ejías, Flores y Espigas. Lecturas de la Tierra Santa	3,80
Ejías, Narraciones y Leyendas de oriente. Lecturas de la Tierra Santa	3,00
El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Varios precios.	
Esrich, El Martir del Golgota, 2 tomos	4,50
Faber, El Criador y la Criatura o Las Maravillas del amor divino	4,80
Flores de Santidad para los amigos del Sagrado Corazón de Jesús	1,60
Fray Luis de León, Obras, 4 tomos	24,00
Garzón, Meditaciones espirituales sacadas en parte de las del Padre Luis de la Puente, 7 tomos	14,80
Giloteaux, La bienaventurada Teresa del Niño Jesús, Fisiología sobrenatural	4,00
Haller, 34 Cánticos en honor de la Santísima Virgen	9,50
Haller, 15 Cánticos en honor del Sagrado Corazón de Jesús	5,80
Haller, 15 Cánticos en honor del Santísimo Sacramento	5,60
Herbert, Imitación de Cristo meditada, 2 tomos	8,80
Hermann, Escuela de vida, 2 tomos	7,50
Hockemaier, El cristiano en el Tribunal de la Penitencia	3,80
Hora Santa, Doce métodos distintos para todos los primeros jueves del año; tres especiales para las festividades del Corazón de Jesús, del Corazón de María y Jueves santo y siete nuevos ejercicios por Mateo Crawley Booby	5,00
Ibarra Rodríguez, Historia Universal moderna, 2 tomos	21,80
Imitación de Cristo. Varios precios	
Imitación de María	2,25
Jourdain, Suma de las grandezas de María 12 tomos rústica	69,00
Keppler Obispo, Escuela de Dolor	3,80
Lafreuil, El cuarto de hora para Dios, 2 tomos	9,60
Luz y Esperanza del Alma, Devocionario litúrgico	4,50
Manual de piedad para uso de las alumnas del Sagrado Corazón de Jesús y de las personas devotas de este Divino Corazón	8,00
Medallas del Santo Cristo de la Agonía de Limpias	
Medallas de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito	
Medallas de la bienaventurada Teresa del Niño Jesús	
Meschler, San José en la vida de Cristo y de la Iglesia	3,20
Mistiguayo, La moral independiente o los principios del derecho sano	
Misal de Cuaresma y Semana Santa	7,80
Negro, Ejercicios espirituales para los Niños de Primera Comunión	3,50
Nuevo devocionario de San Antonio de Padua	2,25
Oraciones y Meditaciones por la Condesa de Flavigny	5,00
Otto-Sauer, Gramática sucinta de la lengua alemana	3,80
Reflexiones y oraciones para la Sagrada Comunión, 2 tomos	9,80
Ruiz-Amado, Frivolidad y Responsabilidad	1,80
Ruiz-Amado, El secreto del éxito	3,20
Salmerón, El Principio secundido. Meditación de la vida oculta de Cristo	5,00
Santander, Ejercicios espirituales para Sacerdotes, 2 tomos	12,00
Traval, Prodigios alucinatorios,	4,50
Tremaudan, Jesucristo y la mujer	4,00
Trigo, Memorias de un Misionero	6,80
Valencia, Las siete palabras de N. S. en la Cruz	2,40
Valencia, El director perfecto y el dirigido santo	3,50
Van Tricht, Conferencias familiares, 15 tomos	39,80
Van Oh Santo Espiritu	2,30
Vitali, La Agonía de Nuestro Señor Jesucristo	1,60
Vosen, El Cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios	10,40

Librería de Carlos Weber.

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contestélas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se han resentido Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que los riñones de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; arder en el caso al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan marcos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

(Viene de la 1a. pág.)

morandum, ni el Gobierno ha querido darlas a la publicidad, «por juzgar contraproducente, supuesto que sería echar a rodar toda negociación en asunto de tanta importancia para la nación». Empero, estamos ya escarmentados de los secretismos del Régimen en asuntos importantes y nada bueno podemos esperar.

No obstante, hoy que parece que el Gobierno está empeñado en velar por los intereses ferroviarios, no insistiremos en ese eterno mal del secretismo, tan invocado en los momentos de expectación pública sobre asuntos que atañen íntimamente a los asociados, y que por este mismo hecho deben ser estudiados y conocidos por el público, ya que los gobiernos, según se repite hasta la saciedad en la teoría, no son sino representantes de la opinión nacional.

No olvide el Ejecutivo que el pueblo ecuatoriano se halla pendiente de este asunto, y espera que, siquiera esta vez, los detentadores del Poder sabrán afrontar esa situación difícil, en defensa de la dignidad y principios económicos del país.

CRONICA

Teatrito del Oratorio Festivo

Hoy a las 7 y media de la noche se dará una hermosa función a beneficio de los niños oratorianos.

Las entradas están a la venta en la portería del Instituto D. Bosco.

Facilidad para los viajeros

Un piquete del Escuadrón Escolta, en carro especial agregado al tren ordinario partió al sur, conduciendo una buena cantidad de bagajes y monturas necesarias, para los pasajeros que hacen su recorrido a lomo de mula en la sección de la línea destruida.

Pode está bien
Los agentes de Policía, han comisado varias balanzas que estaban con sus pesos alterados y sin el sello respectivo.

Los dueños como es natural fueron castigados con la respectiva multa.

Gasolina

Para la próxima semana se anuncia la llegada de una buena cantidad de gasolina que ha sido despachada por la vía Babahoyo.

Al que no le cuesta

En esta época de carestía y de miseria, cuando no hay fondos para nada, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado el lujo de mandar a confeccionar muebles por un valor de \$1. 25.000.

A órdenes de un gringo

El Gobierno ordenó ayer, que la Comisión de Ingenieros Militares que se encuentra en compañía de los Sres. Dobbie y Simmons, se ponga a órdenes de Mr. Anderson quien se halla reparando los caminos adyacentes a la línea para el tráfico de Acemilas.

Buenas medidas

Energícos son las sanciones que la autoridad de policía ha impuesto a los acaparadores y especuladores de viveres, como a los que han alterado las pesas y medidas.

Esta es la única forma de conseguir cortar la ambición de todos los que buscan la ocasión para esquilmar a los pueblos.

En la Basílica de la Merced

Con gran solemnidad se viene celebrando en la Basílica de la Merced la Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, siendo muy numerosa la concurrencia que asiste a los cultos de la mañana y de la tarde.

Mañana, festividad de la Virgen Dolorosa, habrá Misa de Comunión General a las 7 y a las 8 Misa solemne en la que predicará el Rvdo. P. Ricardo Delgado Capcans.

Vacuna que no llegará

La Oficina de Sanidad, desechó una buena cantidad de vacuna antivariólica a las ciudades de Loja y Riobamba, con el objeto de inmunizar a los niños de esos lugares.

No hay dinero

Se ha puesto en conocimiento de la Junta de Fomento Agrícola, que el puente de San Rafael, de la población de Pomasqui, debido al riguroso invierno de estos días se encuentra en peligro, por cuanto las aguas han socobado los estribos y es probable que de un día a otro se interrumpa el tráfico.

Mal elemento

El señor Ministro de Colombia solicitó ante las autoridades que se detuviera provisionalmente a César Flores y a Juan Michel Gitan, quienes han asaltado las oficinas, de correos de Popayan y Pupiales, habiendo el segundo de los nombrados fugado de la Cárcel, en donde cumple su condena.

Que saquen algún provecho

Los señores Ministros de la Corte Superior, resolvieron que la visita general de Cárceles se efectúe el Viernes, a la que deben concurrir todos los funcionarios del Poder Judicial a fin de poder recorrer la Penitenciaría y Cárceles públicas, examinando el estado actual de los presos, y las necesidades que padecen.

Todo se daña

El Gobernador de Tungurahua, ha comunicado al Departamento del Ramo, que debido al mal general de estos días, se ha interrumpido el servicio de trenes entre Ambato y Peñole, hasta que se hagan varias reparaciones en la línea.

Falta contra la Religión

y el respeto social

En los funerales celebrados en el templo de San Francisco por el eterno descanso de la que fue señora doña Carmen González v. de Freile; mientras el acto mas solemne de la misa, la elevación de la Hostia Sacrosanta, un Sr. gordo, Dr. por añadidura, fué la única *rata a vis*, que con los ojos dirigidos a las paredes, como quien no alcanza a darse cuenta de las cosas, permaneció enbiesto y de pie, mientras todos, incluso individuos de la clase militar, cumplían con el elemental deber de prosternarse.

Suponemos que el profesional en cuestión, tendría enfermas los *chiquetas*, que no le permitieron doblar las rodillas, pues en tal caso las gentes civilizadas y cultas, mejor servidas estarían si estos

Las amenazas de la fuerza

En defensa de la sal

Cantón Salcedo.—San Miguel, Marzo 30 de 1925.

Sr. Director de El Derecho.

Quito.

Sr. Director:

Son las nueve de la mañana, Mucho arrieros se hallan listos frente a las puertas del almacén de la Colecturía para trasladar la relativamente exigua existencia de sal al Cantón Pujilí; rápidamente de calle en calle y de casa en casa circula la noticia de que, por una orden del Vicetor Fiscal Alberto Batallas, va a verse privada la población de un artículo de tanta necesidad; al son de la banda de música congreganse en gran numero hombres, mujeres y niños ante la Colecturía para protestar contra una orden tan inconstituta y manifestar que no consentirán, cueste lo que costare, la salida a Pujilí u otra población de un solo quintal de sal. El Colector señor Rafael Coronel, persona muy bien aceptada en la población por su honorabilidad, cultura y más prendas personales, logra apaciguar los ánimos y ofrece gestionar ante sus superiores a fin de que la referida orden quedara sin efecto. Los pobladores, un tanto satisfechos, se retiran a sus hogares, más, repentinamente, a las seis de la noche, cae sobre la indefensa población una compañía del Batallón «Imbabura» acantonado en Ambato, muy bien armada y equipada, como para sostener una fiera lucha con poderosos y temibles enemigos. Se exagera la población, se oye las detonaciones de uno que otro tiro de revolver lanzados al aire, vivas al pueblo y protestas contra el Gobierno que se sirve de la fuerza bruta para despojar a un pueblo de un artículo tan indispensable, para aliviar la situación de otro; que no discute y, si lo hace, no acierta a dar con los medios para satisfacer la ya insoportable miseria del pueblo ecuatoriano.

El jefe de la Compañía hace alarde de aplaudida prudencia, se contenta con mandar arrestar a dos o más beodos y entra en calma el tumulto.

Hasta este momento, las once de la noche, no se lamenta de gracia alguna ni, tampoco, se moviliza la sal. Duerme intranquila la población en previsión de futuros males.

Hasta mañana y el próximo correo.

Del Sr. Director atto.

Ignotus.

Un empleo

Un joven honorable y competente busca ocupación como amanuense, sea en esta ciudad o en una hacienda.—Informes en la Administración de este diario.

hombres respondiesen a las invitaciones religiosas quedándose a curar en su casa.

Por ahora, por misericordia, pasamos por alto el nombre de este enfermo del alma o del cuerpo.

Al Público

En cumplimiento de lo prescrito por el art. 338 del Código de Comercio, se hace saber que los Sres. Dr. Ernesto Albán Me-tanza y Richard Rosenfeld, de este vecindario por escritura celebrada ayer ante mí, constituyeron Compañía en nombre Colectivo, con la razón social de «Richard Rosenfeld y Co.», con el capital de veinte mil sucos para toda clase de negocios de comercio, construcción y explotación de obras públicas y cualquier industria. La sociedad durará diez años desde la fecha de la escritura y tendrá su domicilio en esta Capital. Cualquiera de los socios podrá usar la razón social y ambos conjuntamente tendrán la administración.

Quito, abril 1º de 1925.
El Escribano,
Fernando Avilés F.

Avisos judiciales

Se van a inscribir estas escrituras:

La de venta de un terreno en Yaruquí, de Carlos Morillo a Julio Chasipanta.

La de venta de un terreno en la Magdalena de Presentación Ingulica a Joé María Correa.

La de venta de un terreno en Tumbaco, de Mercedes Carrera a Moisés Garzón.

La de venta de una casa en Puenmo, de Ildefonso Páez a Joé Adolfo Salzar.

La de venta de un terreno en Tumbaco, de Federico Loza a Moisés Loza.

La de venta de un terreno en Conocoto, de Pascual Talavera a Juan Fernández, Teodoro Pilataxi, Silverio Talavera y Manuel Pilataxi.

La de venta de un terreno en Pintag, de Angel M. Maldonado a Manuel Vaca.

La de venta de acciones en casa en Sangolquí, de Antonio y Segundo Federico Díaz.

El Escribano, Luis D. Cavallos.

Avisos Judiciales

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de acciones en una casa y terreno situado en Chijillo, hecha por la familia Pazmiño a Virgilio Estrella.

La de venta de un terreno en Calacali, hecha por Leopoldo Rodríguez Vallo a Braulio Vergara.

Se va a inscribir la escritura de venta de un terreno situado en Pomasqui, hecha por Carmen Amaya a Leandro Negrete, ante el escribano Avilés F.

SOCIAL

VIAJEROS

Procedente de su parroquia La Esperanza (Tabaquando) se encuentra en esta el señor Pbro. Dr. Alfonso María Chacón. Le saludamos.

—Regresaron de Ambato la señora doña Matilde Ventimilla de Suárez, en compañía del señor doctor Mariano Suárez y de la señorita Carmela Suárez.

—De la misma ciudad regresó la señorita Isabel Mora.

—Partieron a Tulcan la señorita Carmela del Hierro y el señor Augusto del Hierro.